Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Escuela N° 13 "Dr. Ernesto Eudoro Padilla" -Maimara, Tilcara -

Modalidad: Merienda

D/M: 542

DESAYUNO / MERIENDA		Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	204	Caja x 800gr
2	Azúcar	87	Kilos
3	Té o Mate cocido	66	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	66	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	391	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	130	kg
7	Yogur	434	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24